

Aire Lliure

Any 1, número 2
Segona quinzena
Octubre 2006

Butlletí Informatiu del col·legi de Primària i ESO
Aire Libre Societat Coop Valenciana



Hoy, asamblea general

El Consejo Rector ha convocado para hoy viernes, 27 de octubre (a las 7 de la tarde en primera convocatoria y a las 7:30 en segunda), la asamblea general ordinaria de la Cooperativa, invitando a todos los socios a ejercer su derecho a participar en la vida económica y social de la misma.

La asamblea general es la reunión de los socios constituida para deliberar y adoptar por mayoría los acuerdos de su competencia, acuerdos que obligan a todos, incluso a los socios ausentes y disidentes.

Entre otras, son competencias exclusivas, indelegables i no derogables de la asamblea general la adopción de acuerdos de nombramiento y revocación de los miembros del Consejo Rector, el examen o censura de la gestión social, la aprobación de las cuentas, la distribución de los excedentes del ejercicio o la imputación de las pérdidas, la modificación de los Estatutos y un largo etcétera.

Lo decimos, porque en esta asamblea general los socios deberán elegir un nuevo Consejo Rector que gestione la marcha de esta cooperativa que hace posible la existencia de un colegio tan peculiar como Aire Libre y la escolarización de más de 250 alumnos de Primaria y Secundaria Obligatoria en un ambiente de libertad y responsabilidad compartidas.

Lo decimos, porque tres de los miembros del actual Consejo no se presentan a la reelección y será necesario cubrir sus vacantes con savia nueva. Lo decimos, para animaros a que participéis de forma directa y activa en la gestión de la cooperativa, a que os presentéis como candidatos al Consejo Rector.

Vamos a necesitar todas las manos, para que el colegio Aire Libre mantenga su línea de actuación y haga frente a los retos que plantea un siglo XXI que asoma cargado de contradicciones y grandes esperanzas. Las tuyas, sin ir más lejos.

El Consell Rector ha convocat per a hui divendres, 27 d'octubre (a les 7 de la vesprada en primera convocatòria i a les 7:30 en segona) l'assemblea general ordinària de la Cooperativa, invitant tots els socis a exercir el seu dret a participar en la vida econòmica i social d'aquesta.

L'assemblea general és la reunió dels socis constituïda per a deliberar i adoptar per majoria els acords de la seua competència, acords que obliguen a tots, fins i tot els socis absents i dissidents.

Entre altres, són competències exclusives, indelegables i no derogables de l'assemblea general l'adopció d'acords de nomenament i revocació dels membres del Consell Rector, l'examen o censura de la gestió social, l'aprovació dels comptes, la distribució dels excedents de l'exercici o la imputació de les pèrdues, la modificació dels Estatuts i un llarg etcètera.

Ho diem perquè en aquesta asamblea general, els socis hauran d'eleger un nou Consell Rector que gestione la marxa d'aquesta Cooperativa que fa possible l'existència d'un col·legi tan peculiar com Aire Libre i l'escolarització de més de 250 alumnes de Primària i Secundària Obligatoria en un ambient de llibertat i responsabilitat compartides.

Ho diem perquè tres membres de l'actual Consell no es presenten a la reelecció i serà necessari cobrir les seues vacants amb saba nova. Ho diem per a animar-vos que participeu de forma directa i activa en la gestió de la cooperativa, que us presenteu com a candidats al Consell Rector.

Necessitarem totes les mans, per a que el col·legi Aire Libre mantinga la seua línia d'actuació i faça front als reptes que planteja un segle XXI que aguaita carregat de contradiccions i grans esperances. Les teues, sens anar més lluny.

Consell Rector

El primer domingo de diciembre, salida a la montaña

Aunque todavía no ha hecho público dónde piensa organizarla, la Comisión de Actividades Extraescolares ha anunciado que el primer domingo de diciembre tendrá lugar una nueva Salida a la montaña.

Actividades extraescolares

La comisión de Actividades Extraescolares informa, en una hoja fechada el 24 de octubre, de todo lo relacionado con ellas.

El *deporte escolar* está de enhorabuena: el sábado 4 de noviembre comienzan las competiciones de *fútbol*, *baloncesto* y *voleibol*. En voleibol se han formado dos grupos, pero falta que se animen los alumnos de 4º y 5º de Primaria para que se complete el grupo del martes.

Patinaje ampliará la oferta también a los viernes por la tarde. *Informática* queda paralizada, porque el monitor finalmente no ha podido hacerse cargo de la actividad programada.

La Comisión recuerda a las familias que no hayan facilitado los datos bancarios, que deben hacerlo cuanto antes, para poder emitir los recibos de octubre.

Novedades en el profesorado

Un amable lector nos ha indicado que en el artículo del anterior boletín faltaban algunas novedades entre el profesorado. Y como tiene toda la razón, ahí van los nombres que, por aquello de los duendes de la imprenta (léase cortar y pegar), se cayeron de la noticia.

Se trata de Marga Juan, profesora, miembro de Consejo Rector, que vuelve a la actividad pedagógica en el colegio, con una reducción horaria, tras un periodo de dedicación a la actividad sindical.

Y de Vicente Martí, la tutora de 4º de ESO y profesora de Valenciano, que se ha reincorporado al trabajo tras un año de baja por enfermedad.

A ambas les deseamos también lo mejor.

Breves

FELICITACIONES

A los profesores y profesoras de Secundaria, por haber entregado a los padres un dossier con la programación de aula en la reunión pedagógica celebrada a principios de mes. Desde aquí mi más sincera felicitación por hacer participativo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Antonio De Arriba Muñoz

FE DE ERRATAS

El artículo que proponía a la necesidad de reorganizar las reuniones pedagógicas para favorecer la participación de los padres y madres de alumnos, publicado sin firma, es de Baltasar Palicio y debía haber ido en la Sección de Opinión, pero las prisas lo impidieron.

HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO

El jueves 28 de octubre, se reúne el Consejo Escolar para tratar una propuesta conjunta del Consejo Rector y el Equipo Directivo para dar una solución urgente al problema que genera la entrada a deshoras de alumnos al centro y que incide de forma negativa al comienzo de las clases. Se ampliará información una vez celebrada la reunión en la página web del colegio: www.airelliure.com

PUBLICACIÓN DE ARTICULOS

A partir del 30 de octubre, se habilitará en la página web del centro un enlace dentro del apartado Boletín, con la finalidad de que podáis enviar vuestros artículos, sugerencias y críticas.

9 DE OCTUBRE

En la página web del centro www.airelliure.com podéis acceder al contenido y objetivo que se pretende con la celebración del día 9 de octubre.

PAGINA WEB

La recién nacida página web ha recibido 625 visitas en sus escasos 30 días de vida. Enhorabuena y gracias por vuestra colaboración para hacer de la página un lugar de información de referencia sobre la cooperativa y el colegio Aire Libre.

Así somos

Un alumnado mayoritariamente alicantino

En relación con los 252 alumnos actualmente matriculados en el colegio Aire Libre, cabe señalar que en su gran mayoría son nacidos en Alicante (164) y su provincia (53), principalmente en San Juan y Muchamiel, por lo que 217 alumnos, el 86,1% sobre el total, son alicantinos de nacimiento. Además, otro alumno procede de Valencia.

Del resto de alumnos, 21 son originarios de otras autonomías, y otros 13 proceden de una decena de países situados en dos hemisferios y tres continentes. Son los que aportan mayor diversidad al conjunto. Los alumnos españoles provienen de diferentes autonomías: Cataluña, Canarias, Galicia, Madrid, Navarra, Asturias, Baleares, Castilla y León y Euskadi, con distintas tradiciones y culturas, lenguas, condiciones socioeconómicas.

Otro tanto cabe decir de los alumnos nacidos en el extranjero. Los europeos de nuestro entorno más cercano son de Alemania, Francia y Reino Unido. A ellos cabe añadir los procedentes de los antiguos países del Este (Rumania y Hungría) o del proceso de desintegración de la antigua Unión Soviética, como Ucrania.

Algunos alumnos proceden de países con una lengua y una historia en parte común: los nacidos en Argentina, Colombia y Perú. Una alumna es originaria de China.

Padres no tan jóvenes, procedentes en su mayoría del resto de España y el extranjero

La gran mayoría de los alumnos de Aire Libre (193, el 76,6%) tiene padres con edades entre 39 y 52 años. Los padres de otros 30 alumnos cuentan entre 21 y 38 primaveras. Finalmente, los padres de 26 alumnos se hallan entre los 53 y los 65 años. Por lo demás, existen en el colegio 40 familias con 2 hijos escolarizados, 2 familias con 3 hijos y una familia con cuatro alumnos. El resto de familias cuentan con un hijo en el colegio.

Menos de la mitad de los padres de alumnos son originarios de la provincia de Alicante. Por el contrario, 21 de los mismos proceden del extranjero y cerca de un centenar del resto de España.

Los nacidos en la Unión Europea son de Alemania, Francia y Holanda, de la antigua Checoslovaquia y de Hungría. Los naturales de Suramérica son originarios de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela. Un padre es de Marruecos.

En cuanto al lugar de nacimiento del resto de los padres, cabe señalar que se halla diseminado por toda la geografía española, prueba de la atracción que ha ejercido, y todavía ejerce, la provincia sobre el resto de España.

Significativa es la presencia de 55 padres nacidos en las comunidades de Madrid, Castilla-La Mancha y Castilla-León, así como de otros 16 procedentes de Andalucía y Murcia. Otros progenitores han nacido en Extremadura, Euskadi, Cataluña, La Rioja, Asturias, Galicia, Canarias, Aragón, Baleares y Navarra, sin contar a los 13 que llegan al colegio desde las otras dos provincias de la Comunidad Valenciana.

Salida por las calas de Benitaxell



Reunió del Consell Escolar per a tractar dels retards de l'alumnat

El Consell Escolar es va reunir ahir a la vesprada per a tractar sobre els habituals retards de molts alumnes pel matí, a l'hora d'entrada al col·legi, la seua repercussió en el procés d'ensenyament i aprenentatge i les mesures a adoptar per a combatre aquest comportament inadequat i insolidari amb els demés.

El tema estava sent tractat de manera independent tant per l'equip directiu i el claustre com pel Consell Rector, atenent a que està afectant al normal desenvolupament de les activitats docents, que molts dies comencen a les 9:45 com a conseqüència dels retards. Per això, van proposar el seu tractament pel

Queridos padres y madres:

El curso ya está en marcha y es necesario tener en cuenta la importancia de trabajar con nuestros hijos e hijas cuestiones relacionadas con la responsabilidad, la autonomía, el respeto hacia uno mismo/a y hacia los demás...

Por eso os recordamos que, como bien sabéis, el comienzo de la **jornada lectiva** es a las 08:30 para el alumnado de Secundaria y a las 09:30 para el alumnado de Primaria. Es el horario de inicio de las clases desde hace años. A pesar de ello, muchos y muchas de nuestros alumnos/as llegan con retrasos, a veces de más de 10 minutos, de manera habitual.

La tardanza tiene como consecuencia más importante el retraso casi obligado del comienzo efectivo de las clases, que no pueden iniciarse hasta casi las **09.45**, hecho manifestado en las reuniones pedagógicas de Primaria y Secundaria por parte de la Dirección del centro, que ha pedido colaboración para corregir este insolidario e inadecuado hábito.

Tras debatir el asunto y para obligarnos a cumplir las normas de convivencia, hemos acordado que a partir del 2 de noviembre **las puertas del centro permanecerán abiertas para la entrada del alumnado de Secundaria entre las 8:15 y las 08:30 horas; y entre las 09:15 y las 09:30 horas, para los alumnos de Primaria.** Durante el resto de la jornada, *sólo se podrá*

Consell Escolar.

La directora del centre informà sobre el número d'alumnes de Primària i Secundària que mantenen aquest tipus de comportament (25 i 15, respectivament).

Després d'un interessant debat, el Consell Escolar acordà canviar l'horari d'entrada dels alumnes al col·legi, desviar els que arriben amb retard cap a la biblioteca fins la següent hora lectiva, i fer un escrit als pares i mares d'alumnes sol·licitant la seua col·laboració i comunicant que les mesures entraran en vigor el 2 de novembre. És aquest.

acceder al recinto escolar por la puerta delantera, la de la calle Azahar, que se acciona desde administración.

Los alumnos y alumnas que lleguen tarde no podrán entrar en el aula hasta la finalización de la primera hora lectiva, para no interrumpir el ritmo de los demás, y esperarán en la biblioteca hasta el comienzo de la siguiente clase, siempre bajo la supervisión de una persona responsable.

Todavía no hemos sido capaces de corregir este hábito, pese a las reiterados intentos por parte de diferentes equipos directivos, consejos escolares y consejos rectores, pero estamos convencidos de que con vuestra colaboración lo podemos conseguir.

Esperamos de vuestra responsabilidad como padres/madres o tutores legales del alumnado que colaboréis con nosotros, que habléis con vuestros hijos e hijas y que, desde casa, adoptéis las medidas oportunas para superar los retrasos. Todos y todas saldremos ganando: los y las que llegan tarde, sus compañeros y compañeras, los profesores y profesoras, las familias y, en definitiva, el colegio.

Con nuestros más cordiales saludos.

**Consejo Escolar,
Consejo Rector y Equipo Directivo**